Jujuy, señor Horacio T. Saravia.-

Sobre raspado a f 58 linea 23: "251", Vale.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y treinta y cinco minutos.

[signature]

[signature]

Sesión 18a.-

Día 23 de marzo de 1936.-

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cincuenta minutos del día veintitres del mes de marzo del año mil novecientos treinta y seis, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vice-presidente doctor don Félix Garzón Maceda y Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

JM

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.—

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo.

Sección Varios.

37.562 C/930 — Pago de factura. — 1°.- Disponer se pague a la firma "Singer Sewing Machine Company, la suma de $ 3.784 m/n, por la provisión de 44 máquinas de coser, en el año 1930.—

2°.- Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa.—

1916 D/936. — Justificando demora entrega uniforme.— — Justificar la demora en que ha incurrido la casa Tomás Sáenz de Jubera, por la entrega, fuera del plazo convenido, de un uniforme.—

Sección Capital.—

1367 D/936. — Se autoriza distribución libros. — 1°.- Autorizar la distribución de los libros excistentes, que se indican en el precedente dictámen.—

2°.- Recabar informes ampliatorios de las respectivas oficinas, de acuerdo con lo manifestado por la Comisión de Didáctica.—

27.383-N/934 — Recepción edificio.— Justificando demora ejecución obras. C. E. 5°. — 1°.- Dar por recibido desde el 19 de febrero ppdo, a los efectos del pago de alquileres, el edificio de la calle Aconcagua 2350,- arrendado con destino a la escuela N° 14 del Consejo Escolar 5°, en mérito a que el propietario ejecutó las obras de acuerdo con lo convenido en el contrato.—

2°.- Justificar la demora de 54 días incurrida por el locador para entregar el edifi-

cio, en mérito a que la misma fué motivada por la huelga de albañiles iniciada el 23 de octubre ppdo, y terminada a fines del mes de enero ppdo.-

25.593 I/935 Cesión local. C. E. 20.- Hacer saber a la asociación recurrente que debe indicar otro local que no ofrezca los inconvenientes indicados por la dirección de la escuela nº 10 del Consejo Escolar 20.-

22.681 1º/935 Cesión local. C. E. 1º.- Prorrogar por el corriente año la autorización acordada a la Asociación Benefactores de la escuela Benjamín Zorrilla para seguir ocupando el local correspondiente a la casa habitación de la directora para dictar en ella los cursos que sostiene.-

Sección Territorios.-

6564 F/936. Nombramiento de maestra. Formosa. Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela Nº 61 de Nainek, Formosa, a la señorita Noemí Nélida Bordigone.-

6565 C/936. Traslado y nombramientos de maestros. Chubut.- 1º- Trasladar, a su pedido, de la escuela 20 de Esquel, Chubut, a la Nº 57 de Trevelin, en el mismo territorio, a la maestra señorita Isolina Josefa Gómez.-

2º- Nombrar maestro de cuarta categoría y encargarlo de la dirección de la escuela 15 de Cushamen, Chubut, al M. N. N. señor Julián Isidoro Ripa.-

3º- Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas del territorio del Chubut, que se indican a las siguientes M. M. N. N. N. N:

Esc 40- Tecka. - Ana María Macías.

Esc 20- Esquel.- Zulema Baqui. -

3864 C/936. Sin efecto 1º- Dejar sin efecto el nombramiento de director infantil de la escuela Nº 291 de Nueva Pobla_

nombramiento director. Designación reemplazante. Chaco.-	ción, (Chaco), recaído por resolución del 13 de noviembre de 1935, expediente 838-T/935, a favor del maestro de la Nº. 74 de Samuhú, del mismo territorio, señor José Antonio Romero, que no acepta el cargo.-
	2º.- Nombrar director infantil de la escuela Nº 291 de Nueva Población (Chaco), en reemplazo del señor José Antonio Romero, al maestro de la Nº 180 de Colonia José Mármol del mismo territorio, señor Vicente María Andriani, acordándole los pasajes y viáticos que indique Inspección General de Territorios.-
4003 - T/936. Confirmación de director. La Pampa.	Confirmar en el cargo de director infantil de la escuela Nº 229 de San Isidro (La Pampa), al señor Santiago Dominguez, que desempeña el cargo con carácter de suplente.-
2037 - D/934. Obras adicionales en edificio- Postergando consideración pedido justificación demora obras principales. La Pampa.	1º.- No computar como demora el término de realización de las obras adicionales autorizadas en los edificios de las escuelas números 31 y 34 de La Pampa.- 2º.- Postergar la consideración del pedido que formula el contratista señor Juan B. Camarotte de que se justifique la demora en la ejecución de las obras principales, hasta la total terminación de las mismas. 3º.- Hacer saber al señor Juez de Paz de Realicó, en contestación a su nota de fs 1- del acumulado 20.058-D/935, lo informado por Dirección Administrativa a fs 4 del agregado citado.-

Sección Provincias.-

6567 - C/936. Nombra-	1º.- Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de Corrientes, que

mientos y Traslados de maestros. Corrientes.

se indican, a los siguientes M.M.N.N.N.N.
Esc. 8. Jofré. – Martiniana Curi.–
" 18. S. Carlos – Angélica Ferreira –
" 18 S. Carlos. Alicia Daposo.
" 21 – Derqui – María Esther Vaccaro.–
" 24. Manantiales. – Antonio Tomares.
" 27. Madariaga – María Azucena Camino.–
" 41 P. Arias. – Pedro Salvador Zalazar.
" 49 – Empedrado – Victoria Luisa Sauserri.
" 50. Raíces. – Raul Antonio Molina.
" 50. Raíces. Nicolás A. Lauria.
" 52. Isla Alta – Carmen Artaza.
" 56. – Crucesitas. Delia Alcira Poggi.–
" 62 – Idrán – María de las Mercedes Mendez.–
" 71. C. Curatiá – Tomasa E. Soto.–
" 75. Tacuabé. Alberto León de la Vega.
" 78. La Cruz. Emilia Trindades.–
" 82 – 8 de Diciembre – José Vicente Esquivel.–
" 92 – Cerrito. América Ercilia Blanco.–
" 105 – Empedrado – Luis Angel Ibarra.–
" 108. C. J. E. Martínez – María J. Araujo González –
" 113 – P. Ifrán. – Francisca Barrios.
" 115. Guaviraví – Reina Justa Pipet.
" 131. – P. de los Deseos – Belarmina Vallejos.
" 133 – J. B. Cabral. – Carmen Díaz –
" 134. Carabajal al Este – Eva Celeste Vega.–
" 137. A. Solís – Dora Isabel Caino.
" 140 – San Lorenzo. Josefa Angélica Zabala.
" 141 – Alamos. – Juana Gauna.–
" 155. Bacaray. Lorenzo Ceferino Cabral.
" 165. A. Castillo – Ramón María Barberán.
" 167. Sarandí – María Adelia Borda.
" 167 – Sarandí. – María Ines Luzambio.–

Esc. 180. Ibirá Pitá. Adelaida López.
" 160. C. Virasoro. Domiciana Mendez.
" 194. J. Esperanza. Magdalena Rabuffetti.
" 214. Pago Alegre. María Esther Castresana de Gimenez.
" 214. Pago Alegre. Carlos Argentino Gimenez.
" 220. Barrio Este. Nidia Pilar Jazmin.
" 133. Col. J. J. Cabral. Angel A. Curconi.
" 172. Arroyo Casco. Beatriz Felisa Martinez.
" 177. Arroyo Garay. Angelina Farizano.
" 223. Chacras Sud. Ana Rosa Caponi de Vadillo.
" 225. El Parque. Celia T. Sastre.
" 227. El Carmen. Dominga Elsa Olivetti.
" 227. El Carmen. Catalina María Matilde Olivetti.
" 229. Villa Cristia. Pilar Fagetti de Revechi.
" 231. Cañaditas. Faustino Francisco García.
" 252. La Estrella. Catalina Sara Gauna de Leiva.
" 264. Chacras Sud. Juan Carlos Zappa.
" 281. Est. 2 Hermanas. Ninfa Dolores Lemos.
" 283. Cerrito. Sara Encarnación Salladarre.
" 292. V. 3 de Abril. Augusta Elena Olivieri.
" 293. Caú Caray. Catalina Concepción Bogado.
" 294. Coro Pichay. Amado E. Falcón.
" 294. Coro Pichay. Miguel Antonio Jaguedu.
" 296. Calaty. Lidia Esther Dabat.
" 298. S. Lorenzo. María Manuela Colman.
" 303. San Gabriel. Avelino C. Almeyda.
" 305. V. San Juan. Fortunata Sambrán de Ruzana.
" 311. C. Santa Lucía. María Luján Traversaro
" 334. Desmochado. Arturo Traversaro.
" 335. Esquivel Cué. Berta Gauna Añasco.
" 341. L. de Aguirre. Escolástico Sotomayor.
" 356. Isla Ibahay. María Evangelista Toledo.
" 365. Tres Cerros. Alfredo Adolfo Cabral.

Esc. 366. Juqueri. - Dora Cascara de Galeano. -
" 369. J. de las Llanas. - Luis Ruiz O'Connor. -
" 379. Lomas N. O. - Esther Berrati.
" 380 P. Fanegas. - Mario Armando Pellegrini.
" 382. El Rubio - María Adelina Chiappe de González.
" 384. B. Tontón. - Adan Ignacio Ibarra.
" 386. C. Guaviraví. Filomena Adela Rios de Camino.
" 389. - R. de Soto. José O. González Hormaechea.
" 390. Carrizal Norte. Francisca María Marquez Cabral.

2°. - Trasladar, a su pedido, de la escuela 304 a la 22 de Corrientes, a la maestra señorita Nélida Esther Blanco, hoy señora de Diez. -

- 6566 S/936. Nombramientos y traslado de maestros. - Santiago del Estero.

Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de Santiago del Estero que se indican a los siguientes M.M. N.N. N.N.

Esc. 14. Unión - María Angélica del Valle Rocha de Gimenez.
" 14 Unión. Simona Benjamina Moreno. -
" 28. - Frias. - Evelia Bassani. -
" 28. Frias. Clara Especho de Leyba. -
" 36. San Pastor - María Ema Chavez. -
" 36. San Pastor. Josefa Dolores Corvalán.
" 53. Real Bayana - Juan Narciso Gallo. -
" 68. - Sabagasta. Jacinta Paz. -
" 32. Clodomira - Lilia del Rosario Brandan Paz. -
" 70. Baez. Mercedes Argentina Cataw. -
" 71. Pozo del Monte. - María de las Mercedes Moreno.
" 80. - Malbrán - Lidia Beatriz Guaya de Mena.
" 82. Barrancas. - María Laitan. -
" 82. Barrancas. - Rosario Fortunato Ruiz. -
" 82. Barrancas. Alicia del Valle Dominguez. -
" 91. Barrialito. - María Magdalena Pellene.
" 109. - Garza. Elena Gimenez.
" 112. - El Rosario. Juana Alcira Guzmán de Battiller. -

Esc 125.- Tiúas - María Antonieta Villarreal de Martínez.
" 159. Col. Libanesa.- Saturnina Ostinelli.
" 182. Isla Verde.- Olga Beatriz Farías.
" 182 Isla Verde.- María Angélica Maidana.
" 201. Hoyón.- Leonor Alberto Herrera.-
" 206. La Fragua.- Victorina I. del Carmen Hoyos.
" 206. La Fragua. Emilia Ignacia Juarez.
" 226. T. de Juarez.- Alcira Arevalo.
" 226. T. de Juarez. Luz Ramona Carrizo de Herrera.
" 232.- Juanillo.- Juana Ascensión Juarez.-
" 255. El Marne.- Blanca Lidia Garay.
" 257. Tres Mojones.- Miguel Angel García.
" 260 Rumí Jacú. Elma Libertad Makeprang.
" 281. Palmitas. Zoraida Teodora del Valle Juri.
" 306. San José.- Rafaela Carrizo.
" 310. Frías.- Emma Modesta Silva.
" 330. Tramo 26.- Juana América Ignacia Moyano.
" 336. San Marcos. María Trinidad Aguirre.
" 382. Loma Grande.- María Celia de la Silva.
" 413. Majada Sud. Mercedes de J. Galván de Gerez.
" 416. Villa Elvira. María Angélica del Tránsito Pereyra de Peralta.-
Esc 435. Sol de Mayo.- Sara Agustina Lescano.
" 461.- Garceano.- María Angélica Coronel.-
" 468.- Tala Pozo.- María Angélica Salto de Herrera.
" 479.- La Bajada. Luisa Hortensia Barrionuevo.
" 456. E. Roversi. Lorenza Palomo.-
" 492.- V. Abregú.- Juana G. Chazarreta de Martínez

2°.- Trasladar, a su pedido, de la escuela 53 de Real Sayana, Santiago del Estero, a la 492 de Villa Abregú de la misma provincia, a la maestra ayudante señorita Futin Mercedes Juri.-

5587. Nombramiento de maestro sin efecto.- Designación de reemplazante S. del Estero.- — 8/936.

1°- Dejar sin efecto la designación hecha a favor del señor Horacio Sindoni, como maestro ayudante de la escuela n° 435 de Santiago del Estero, en vista de que no acepta el cargo.-

2°- Nombrar maestro ayudante para la escuela n° 435 de Santiago del Estero, al M.N.N. señor Marcelo José Avato, en reemplazo del señor Horacio Sindoni, cuyo nombramiento se deja sin efecto.-

6568 Confirmación de Auxiliar 8° San Juan. — 8/936.

Confirmar en el cargo de Auxiliar 8° de la Inspección Seccional de San Juan, a la actual suplente señorita Emma Laspiur.-

6569 Traslado de maestra. Córdoba.- — 8/936.

Disponer que la señorita Nélida Puente, designada ayudante para la escuela 49 de Córdoba por resolución del 9 del corriente, se haga cargo de su puesto en la número 192 de San Vicente, de la misma provincia.-

Sobre raspado a f 65 línea 29: "Juana Gauna", Vale.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y treinta minutos.-